

CIRCULAR Nº 002/ 2017

Santiago, 6 de febrero de 2017

A : SEÑORES EXPORTADORES DE FRUTAS

DE : ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.

REF : ACUERDO DE DIRECTORIO - AYUDA AFECTADOS POR INCENDIOS

Estimados señores Exportadores de Frutas:

En la última sesión de Directorio de nuestra Asociación, celebrada el pasado 2 de febrero, se analizó la situación de los daños que se han generado en las zonas siniestradas por los incendios que han afectado últimamente a nuestro país y se concordaron algunas acciones destinadas a colaborar en las obras de recuperación, al igual como lo hemos decidido en otras ocasiones, tales como terremotos, aluviones, etc.

Para estos efectos, se acordó una contribución de \$ 3 por caja exportada, referido a la temporada 2015-2016, según el detalle adjunto.

Para estos efectos y de acuerdo a las reuniones sostenidas con los representantes de "Desafío Levantemos Chile", suscribiremos con dicha organización un convenio para canalizar nuestra ayuda en aquellas áreas más necesitadas, así como las más relacionadas con nuestra actividad, aparte de ser acciones focalizadas y no dispersas.

Cabe destacar que estos aportes son considerados como gasto, para lo cual la Fundación "Desafío Levantemos Chile" emitirá un certificado de donación. Aparte de lo anterior y respecto de cada proyecto que se desarrolle, se presenta al Ministerio de Desarrollo Social con el objeto de las empresas accedan a un beneficio tributario especial de entre el 35% al 50%, siendo esta última cifra alcanzable para todos nuestros donantes, de acuerdo al monto previamente calculado para cada una de las contribuciones.

Con el fin de materializar los aportes de las empresas se habilitará una cuenta corriente (se enviarán los datos a la brevedad), con el objeto de permitir aportes nacionales y extranjeros, y así poder administrar los fondos aportados por la industria y canalizarlos a proyectos específicos, que definiremos en su oportunidad, en función de los montos recaudados.

Para cualquier consulta o propuesta respecto de esta materia, agradeceremos comunicarse con nuestro Secretario General, Sr. Edmundo Araya A., (earaya@asoex.cl).

Agradecemos desde ya vuestro apoyo y les saludamos muy atentamente,



RONALD BOWN FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

RB/gmr.